



COMUNICADO: CAMBIOS EN EL PROCESO DE TRÁMITES DE TITULACIÓN

Morelia, Michoacán a 04 de octubre de 2024.

A la comunidad del Posgrado Conjunto en Ciencias Matemáticas UNAM-UMSNH:

A partir del 1º de agosto del año en curso, los alumnos y las alumnas que presentan una

- tesis de maestría
- tesina de maestría o
- tesis de doctorado

deberán someterla a un análisis de similitudes y coincidencias, con el fin de obtener el grado. Conforme a la Legislación Universitaria y el Reglamento General de Estudios Universitarios UNAM (ver <u>Gaceta UNAM 13 de abril 2023</u>). Para ello, se tienen nuevos pasos en el proceso de titulación:

1. Inicio del proceso

Cuando el alumno y su tutor, tutora, o tutores principales consideren que la tesis o tesina, se ha completado satisfactoriamente, el alumno la someterá al análisis de similitudes y coincidencias, se busca promover la integridad y honestidad académica.

El alumno puede incluir artículos y capítulos publicados de autoría propia en su tesis o tesina, asegurándose de tener los derechos de uso. El alumno entregará la portada de la tesis o tesina y las referencias bibliográficas en estilo ISO 690:2010 sin incluir el texto completo ni los anexos, dichos documentos deberán ser cargados en la plataforma del Sistema Administrador de Constancias de No Adeudo (SIICANA).

2. Análisis de similitudes y coincidencias

El análisis de similitudes y coincidencias utiliza el software *Compilatio* y/o *iThenticate* aplicado al archivo en formato de documento portátil (pdf) de la tesis o tesina. El personal de la Biblioteca del Centro de Ciencias Matemáticas de la UNAM

- Lic. Lidia González García, y/o
- Mtro. Juan Alejandro Medina Alanis

realizarán dicho análisis en presencia del alumno y su asesor principal.





3. Entrega de resultados

El informe de similitudes y coincidencias generado será enviado al correo electrónico del alumno, en un plazo no mayor a tres días hábiles.

4. Revisión del asesor

El asesor principal del alumno, tras analizar el informe de similitudes y coincidencias respectivo, indicará al alumno los ajustes necesarios (si considera que el trabajo no está listo para su presentación). Cualquier coincidencia detectada deberá corregirse con cambios sustanciales en el contenido. Este análisis no reemplaza el dictamen del Jurado Evaluador Académico a la tesis o tesina.

5. Realización de ajustes a la tesis o tesina

En caso necesario, el alumno realizará las modificaciones indicadas por su asesor, para que la tesis o tesina se ajuste a los estándares exigidos de originalidad, citas a las fuentes y honestidad académica. Una vez realizadas dichas correcciones, la tesis o tesina podrá ser sometida a un segundo análisis de similitudes y coincidencias.

6. Carta aval

Una vez que la tesis o tesina cumpla con los estándares establecidos anteriores, de acuerdo con el asesor; el alumno elaborará la carta aval del análisis de similitudes y coincidencias de su tesis o tesina. Solicitar el formato con la Lic. Morelia Álvarez Llanes. El asesor firmará la carta aval y el entregará dicha carta a la Lic. Álvarez Llanes.

7. Inclusión de protesta universitaria

La protesta universitaria de integridad y honestidad académica y profesional, correspondiente a la modalidad de graduación mediante tesis o tesina, deberá incluirse después de la portada del documento escrito. Solicitar el formato con la Lic. Morelia Álvarez Llanes.